



Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0029564/2018

VISTO:

la nota por la cual la Directora de la Maestría en Antropología, Mgter. Fabiola Heredia solicita la aprobación del proyecto de tesis de Maestría de Ana Clara Beltramone-DNI 30.831.130 titulado "Para vincularnos y entramar, qué es lo que estamos haciendo acá. Una etnografía sobre prácticas de participación política de mujeres migrantes en un barrio de la zona sur de la ciudad de Córdoba, Argentina", y la designación de la Dra. Guillermina Espósito como directora y del Dr. Eduardo Doménech como Codirector.

CONSIDERANDO:

que el Consejo Académico de la Maestría en Antropología manifestó su conformidad al proyecto y plan de tesis en reunión de fecha 28 de junio de 2018;

que la Dra. Guillermina Espósito y el Dr. Eduardo Doménech cumplen todos los requisitos para asumir, respectivamente, la dirección y la codirección de la mencionada tesis;

EL DECANO de la

LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR por admitido el proyecto de tesis "Para vincularnos y entramar, qué es lo que estamos haciendo acá. Una etnografía sobre prácticas de participación política de mujeres migrantes en un barrio de la zona sur de la ciudad de Córdoba, Argentina", presentado por la alumna Ana Clara Beltramone.-

ARTICULO 2º: DESIGNAR a la Dra. a Dra. Guillermina Espósito como Directora y al Dr. Eduardo Doménech como Codirector de la Tesis de Maestría mencionada.-

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, **27 AGO 2018**

RESOLUCION N°: **0993**

p.f.

Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

www.ffyh.unc.edu.ar



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.